

DECRETO N° 3203 /

MAT: APRUEBA AMPLIACION DE GIRO DEL  
PERMISO ROL N°280249 A NOMBRE  
DE LA SRA. SARA MARIQUEO  
CANIUQUEO.

LO PRADO, **17 DIC 2013**

LA ALCALDIA DECRETO HOY :

V I S T O S :

Según Resolución N° 169867 de fecha 20.11.2013 de la  
Secretaria Regional Ministerial de Salud Región  
Metropolitana; copia de resolución del permiso, y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de  
1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el  
Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto  
N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los decretos  
Alcaldicio N° 1249 de fecha 08.09.2005 y N° 3233 de  
fecha 31.12.2012 de 2005,

D E C R E T O :

Apruébese, ampliación de giro de venta de confites,  
bebidas y helados "venta de masas con y sin relleno,  
té y café" al permiso Rol N° 280249 a nombre de la  
Sra. **SARA MARIQUEO CANIUQUEO**, Cédula de Identidad N°  
, para desarrollar dicha actividad en  
Ferias Libres Neptuno, Las Torres y Santa Marta,  
comuna de Lo Prado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
CARMEN GORRÓN VELASCO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
PATRICIA VILLARROEL SEPULVEDA  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CGV/PVS/NDM/IRP/sgg.

DISTRIBUCIÓN N° 727

Interesado - Control Municipal - Depto. Rentas- Sección Patentes (2)- Oficina de Partes.